




ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Diligencia para hacer constar que las siguientes páginas de este documento se corresponden con la información que consta en la Secretaría de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla relativa al programa oficial de la asignatura “Formación y Técnicas de Comunicación” (51080004) del curso académico “2022-23”, de los estudios de “Máster Universitario en Seguridad Integral en la Industria y Prevención Riesgos Laborales”.

María José Frías Lebrón

Responsable de Administración de Centro

Código Seguro De Verificación	PxEIuv+39NBTRy03TZdMJA==	Fecha	26/06/2023
Firmado Por	MARIA JOSE FRIAS LEBRON	Página	1/5
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/PxEIuv%2B39NBTRy03TZdMJA%3D%3D		



Datos básicos de la asignatura

Titulación:	M.U.en Seguridad Integral en la Industria y Prevención Riesgos Laborales
Año plan de estudio:	2010
Curso implantación:	2010-11
Centro responsable:	Escuela Politécnica Superior
Nombre asignatura:	Formación y Técnicas de Comunicación
Código asignatura:	51080004
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	1
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	3
Horas totales:	75
Área/s:	Psicología Social
Departamento/s:	Psicología Social

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

Los principales objetivos docentes de esta asignatura son:

- 1.- Identificar las técnicas de comunicación utilizadas para la prevención de riesgos laborales.
- 2.- Aprender las técnicas necesarias de formación e información en prevención de riesgos laborales en las organizaciones.
- 3.- Valorar las técnicas de comunicación eficaces como una manera de prevenir y evitar riesgos laborales a través de la formación e información.


COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

E09. Conocer algunas técnicas de comunicación en materia de prevención de riesgos laborales. Aprender a desarrollar actividades de información de manera eficaz.

E10. Aprender a elaborar planes de formación e información destinados a trabajadores, incluyendo la detección de necesidades y el establecimiento de sistemas de evaluación y

Código Seguro De Verificación	PxEIuv+39NBTRy03TZdMJA==	Fecha	26/06/2023
Firmado Por	MARIA JOSE FRIAS LEBRON	Página	2/5
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/PxEIuv%2B39NBTRy03TZdMJA%3D%3D		



medidas de seguimiento.

E11: Conocer las técnicas de formación, comunicación y negociación, para saber usarlas como instrumentos de prevención de riesgos.

E12. Conocer los fundamentos de organización y gestión de la empresa. Conocer los diferentes modelos de integración de la prevención en la gestión de la empresa. Conocer los fundamentos de los sistemas de gestión de la calidad y la forma de plantear la gestión preventiva como una actividad de mejora continua integrada en un sistema de gestión de la calidad.

E13. Conocer la estructura preventiva de una empresa, órganos de decisión, técnicos y de participación. Conocer técnicas de negociación. Adquirir la habilidad para comunicarse adecuadamente con los trabajadores y con sus representantes. Adquirir la habilidad para relacionarse con otros agentes técnicos y de gestión de la empresa con competencias relacionadas con las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

Competencias genéricas:

De las competencias genéricas del título se fomentarán en especial las siguientes:

G01. Capacidad para el trabajo en equipo interdisciplinar

G02. Capacidad para analizar, evaluar y sintetizar ideas propias de una manera crítica.

G03. Capacidad de comunicación, mediante la exposición oral, a través de la palabra y la imagen, y escrita de las conclusiones obtenidas del análisis de supuestos prácticos y elaboración y presentación de informes técnicos con distintos enfoques.

G04. Conocer y saber aplicar los principios del Liderazgo de equipos.

G07. Capacidad de búsqueda, análisis y selección de la información.


G08. Capacidad para la organización y la planificación.

G09. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo..

G10. Saber reconocer los principios de diversidad, multiculturalidad y eliminación de barreras, para aplicarlos en sus trabajos.

G11. Demostrar habilidades para la negociación y capacitarlos para conducir reuniones.

Código Seguro De Verificación	PxEIuv+39NBTRy03TZdMJA==	Fecha	26/06/2023
Firmado Por	MARIA JOSE FRIAS LEBRON	Página	3/5
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/PxEIuv%2B39NBTRy03TZdMJA%3D%3D		



G14. Capacidad para resolver problemas y aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas en su campo y área de especialización.

G16. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio;

G18. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G19. Desarrollar en los alumnos la capacidad para su implicación en actividades relacionadas con la investigación y la innovación científica y tecnológica.

Contenidos o bloques temáticos

Tema 1. Formación en las organizaciones.

Análisis de necesidades de formación para la prevención.

Técnicas de formación en la prevención.

Tema 2. Comunicación y Habilidades Sociales

Concepto y definición.

Funciones de la comunicación y las habilidades sociales en las organizaciones.

Técnicas de comunicación interpersonal.


Entrenamiento en Habilidades Sociales

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas	Créditos
B Clases Teórico/ Prácticas	15	1,5

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Código Seguro De Verificación	PxEIuv+39NBTRy03TZdMJA==	Fecha	26/06/2023
Firmado Por	MARIA JOSE FRIAS LEBRON	Página	4/5
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/PxEIuv%2B39NBTRy03TZdMJA%3D%3D		



Clases teóricas

Clases magistrales combinadas con seminarios, supuestos prácticos y cuestionarios de autoevaluación. Las técnicas propuestas se practicarán en clase para potenciar el aprendizaje con la simulación de situaciones reales y la experiencia del propio alumnado.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Al estar planteada la docencia en exposiciones magistrales y actividades prácticas, la evaluación del aprendizaje constará de las siguientes partes:

A) Conocimiento de los contenidos de la asignatura mediante examen tipo test (40% de la nota final). La materia de examen estará constituida por los apuntes y esquemas de clase, el manual básico de la asignatura (complementado por el resto de los manuales recomendados en la bibliografía general) y los documentos y bibliografía que para cada tema recomiende el profesorado. Dicha materia de examen se corresponderá con los temas teóricos y prácticos que se hayan impartido a lo largo del curso.

B) Calidad del informe sobre las actividades prácticas y trabajos realizados en las sesiones presenciales (60% de la nota final). Si el alumnado no hubiera asistido a las sesiones presenciales y/o entregado el informe de actividades, realizará un caso práctico durante el examen final.

La nota final del alumnado se obtendrá de la suma ponderada de los elementos A (40% de la nota final) y B (60% de la nota final), siempre y cuando el alumno haya cumplido los requisitos mínimos exigidos en cada apartado.

Código Seguro De Verificación	PxEIuv+39NBTRy03TZdMJA=	Fecha	26/06/2023
Firmado Por	MARIA JOSE FRIAS LEBRON	Página	5/5
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/PxEIuv%2B39NBTRy03TZdMJA%3D%3D		

